

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno: o quien haga sus veces:	JUDY AGOSTA NEWLOVE	Periodo evaluado: 13 Julio-12 Noviembre de 2016
		Fecha de elaboración: 12 Noviembre de 2016

La Sociedad de Televisión de la Islas, Teleislas LTDA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta por parte de la Asesora de Control Interno, el informe pormenorizado cuatrimestral, del estado de control interno de la entidad, basándose en tres (3) puntos centrales: *Control de planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento y el eje transversal de Información y Comunicación*; acorde con la estructura del Modelo estándar de Control Interno MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014; se adopta la el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, mediante Resolución No. 072 del 25 de Julio de 2014.

Modulo de Control de Planeación y Gestión**Difficultades:**

- Se necesita la ampliación en el área de archivo audiovisual, para el almacenamiento de los programas.
- No se encuentra actualizado el código de ética de la entidad.
- Falta la divulgación, aplicación, análisis, valoración y tratamiento del mapa de riesgo.
- El Manual de Procesos y Procedimientos se encuentra desactualizado.
- Incumplimiento con el Informe SUIT.
- No se atiende oportunamente algunas acciones correctivas y mejoras continuas resultantes de las auditorías internas.

Avances

- Teleislas se encuentra transmitiendo en alta definición HD.
- Se han comprado nuevos equipos para el área de emisión así garantizar mejor calidad de imagen en los programas.
- Se ha incrementando en la productividad y competitividad con los otros canales.
- La Gerente continúa en la gestión para la construcción de la nueva sede de la entidad.
- Se aprobó y se está implementando el manual de supervisión de contratos.
- Se han instalado (4.140.) codificadores TDT, en las Islas de San Andres, ya que es el plan piloto, en el apagón analógico, para el 2019 a nivel nacional.
- La entidad se encuentra al día con las cuotas del acuerdo de pago suscrito entre Teleislas y la Autoridad Nacional de Televisión, hasta el mes de octubre.

Modulo de Control de Evaluación y Seguimiento**Difficultades**

- Falta objetividad y retroalimentación en la evaluación del desempeño.
- Teleislas cuenta con un software administrativo y financiero de integración de información, que aun no se encuentra actualizado en el 100%, falta la integración del modulo para la implementación de los NIIF.
- Formular o elaborar un formato de autoevaluación a fin de ejercer el autocontrol por parte de los funcionarios redunde en la eficiencia y eficacia de los procesos.
- No se ha divulgado y aplicado la formulación del nuevo PES 2016-2019.
- A pesar que existe un plan de riesgo institucional, la entidad no ha implementado las políticas de la Administración de riesgos, y falta divulgación entre los funcionarios de la entidad.

Avances

- Se continúa con el proceso de recepción y respuesta para atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas y reclamos por parte de la ciudadanía.
- Se encuentra publicados los Estados Financieros en la cartelera de la entidad, y en la página Web.
- En el periodo rendido se han llevado a cabo seguimiento a los informes que se rinden a los diferentes entes de control.
- Se envió el informe de avances de ejecución de recursos a corte septiembre en el marco de la resolución No. 012/2016.

Eje transversal enfocado a la Información y Comunicación**Difficultades**

- Debilidades en la estrategia de comunicación, ausencia de un verdadero plan de comunicación que integre las acciones necesarias para que la comunicación organizacional y pública fluya con efectividad.

Avances

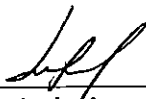
- Se evidencia la continua mejora y resultados visibles y satisfactorios por parte de la comunidad.
- Se encuentra publicado en la página institucional los procesos de las convocatorias públicas.
- La página web institucional se encuentra disponible para mejor acceso de los ciudadanos y usuarios de la entidad.
- Para el manejo de las fuentes interna de información se cuenta con las actas, actos administrativos (resoluciones) e informes.
- Se está implementando el aumento en la comunicación con la teleaudiencia a partir de las redes sociales.
- Se elaboraron y se presentaron los informes respectivos a cada entidad pertinente.

Estado General del Sistema de Control Interno

Se concluye que el estado del Sistema de Control Interno de Teleislas es satisfactorio, los resultados de las auditorías internas que el canal desarrolle para mejorar y contribuyendo de esta forma a mejorar los procesos y contrarrestar las debilidades presentadas, para una mejora continua de la gestión.

Recomendaciones

- Elaboración, socialización de los diferentes planes (estratégico, capacitación, manejo ambiental, riesgo, acción)
- La implementación del programa SUIT en la entidad.
- Completar la implementación del software integral, para implementar los NIIF.
- Evaluar la efectividad en los procedimientos de inducción y re inducción.



Judy Acosta Newlove
Asesora de Control Interno.
Firma